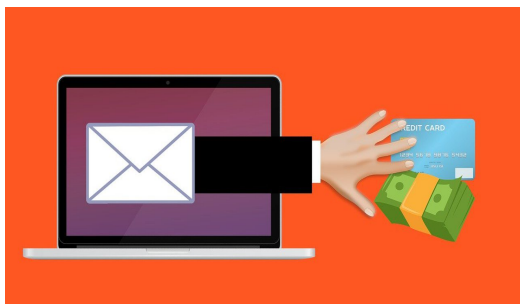


¿Qué datos nunca le pedirá su banco por medios remotos?

Una de las formas por las que un cliente bancario puede ser objeto de un fraude es mediante el robo de sus datos o contraseñas a través de correos electrónicos o llamadas que suplantan la identidad del banco. De hecho, un reciente informe del ODF-Funcas¹, basado en consumidores adultos digitalizados de entre 18 y 70 años, evidencia que casi la mitad de los encuestados han recibido un correo electrónico o llamada de teléfono fraudulenta pidiéndoles información acerca de sus finanzas o cuentas bancarias.



Para evitar ser víctima de este tipo de fraudes es fundamental saber que hay una serie de datos, que con independencia de la entidad bancaria, su banco nunca le pedirá por SMS o correo. Principalmente se trata de los relativos a contraseñas o a cuestiones relativas a sus cuentas

bancarias. En particular, una lista tentativa, incluiría:

- **Contraseñas o claves personales de acceso a su banca electrónica:** su entidad bancaria nunca le va a pedir por correo electrónico o SMS, la contraseña de acceso a ningún servicio bancario *online*. En algunos casos, los correos fraudulentos requieren la clave actual para realizar un cambio de contraseña por una supuesta caducidad de la actual.



- **Datos específicos de la tarjeta de crédito:** su entidad bancaria no le pedirá datos como el PIN de su tarjeta de crédito. Es información confidencial y, si desea cambiarlo, puede hacerlo en un cajero automático, pero

¹ Digitalización financiera tras la pandemia. ¿Qué ha cambiado?. ODF-Funcas. Abril 2022. <https://www.funcas.es/wp-content/uploads/2022/04/20220407-DIGIT-TRAS-LA-PANDEMIA.pdf>

nunca le van a pedir que lo cambie por teléfono o respondiendo a un mensaje de texto.



del Instituto Nacional de Ciberseguridad (INCIBE)². Si ya ha proporcionado dicha información y ha sido objeto de fraude, denuncie dicha situación a la policía.

- **Datos personales:** si es cliente de una entidad financiera, para poder abrir la cuenta bancaria, ya habrá tenido de proporcionarle a su banco una bastantes datos previamente. Su banco ya conoce dicha información y no se la va a pedir de nuevo. En ocasiones, el fraude consiste en pedir una fotocopia del DNI, una nómina o justificante de ingresos para verificar la identidad del cliente. El número de DNI robado puede ser utilizado para realizar operaciones fraudulentas.

En el caso de que reciba algún tipo de comunicación solicitando dicha información, rehúse su entrega y/o no responda a dicho email o mensaje de texto. Nunca haga clic en un enlace sospechoso. Si tiene dudas, póngase en contacto con su entidad bancaria. O, si quiere saber si es un fraude puede contactar con la Oficina de Seguridad del Internauta (OSI)

² Oficina de Seguridad del Internauta (OSI). <https://www.osi.es/es>